



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12953

30/05/2017

36260

AUTOR/A: CANDELA SERNA, Ignasi (GMX)

RESPUESTA:

Se espera que a partir del año 2020 se pueda circular en doble vía Ancho UIC de forma ininterrumpida en el Corredor Mediterráneo desde la Frontera Francesa hasta Murcia. No obstante, con anterioridad se irán finalizando trabajos que mejorarán paulatinamente las prestaciones del Corredor:

- Valencia Castellón. Implantación del tercer carril: Actualmente en Fase de pruebas.
- Línea de Alta Velocidad (LAV) Monforte del Cid Murcia. Finalización de los trabajos en diciembre de 2017
- Variante Vandellós-Tarragona. Finalización de los trabajos en diciembre de 2017
- LAV Valencia-La Encina. Finalización de los trabajos en el tercer trimestre de 2019
- Implantación del tercer carril Castellbisbal-Tarragona. Finalización de los trabajos en 2019

La planificación para la ejecución de obras no depende únicamente de la disponibilidad presupuestaria, también depende los plazos propios de dichas obras, así como de los plazos necesarios para la redacción de los proyectos, licitaciones, etc.

El Ministerio de Fomento y ADIF apuestan firmemente por invertir para mejorar las infraestructuras que conforman el Corredor. En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 se contempla una dotación de 715,45 millones de euros para este año.

Madrid, 12 de septiembre de 2017